

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU
Carrera 6 No 4 – 24, Piso 2°
DOLORES (TOLIMA)

Dolores (Tolima), primero (1) de julio de dos mil veinte (2020)

Radicación: 2018-00055-00
Clase de proceso: Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Demandante: Banco de Bogotá S.A.
Demandado: José Ariel Sánchez

En el momento procesal oportuno, téngase en cuenta el embargo de remanentes decretado por este Juzgado dentro del proceso ejecutivo radicado bajo el No. 2020-00002-00, que informa el oficio que obra a folio que antecede.

Notifíquese.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Andrea C. Barroso Vergara', written over a faint, circular official stamp.

ANDREA C. BARROSO VERGARA
Juez